FUNDAMENTOS

En 1999 un grupo de artesanos y productores deciden unir sus esfuerzos con el objetivo de conformar una feria en la localidad de Dina Huapi, situada en la Región Andina. Con autorización de la Comisión de Fomento de la localidad y en coincidencia con la fecha del aniversario de la misma, se organizan varios puesto de exposición y ventas a la orilla de la ruta 237 para lo cuál fue necesario adecuar el lugar para el evento. Con gran éxito la feria continuó funcionando durante toda la temporada del verano con alrededor de 30 participantes y ofreciendo gran variedad de productos: cerámica, trabajos en madera, pinturas, telar, tejidos, plantas, dulces, quesos, licores, repostería, bijouterie, entre otros.

Para darle continuidad a este emprendimiento que beneficia, directa y alternativamente, al grupo familiar mediante una salida laboral y económica del artesano y del productor, se pensó en un lugar cerrado, en el cuál fuese posible la exposición permanente de la producción durante toda la época invernal. Con la conformidad de una Familia de Productores de Dina Huapi que habitan en una chacra cercana dentro de un ambiente propicio se logró el objetivo trazado.

Con esta experiencia, los artesanos y productores percibieron la necesidad de una organización jurídica que le permitiría vincularse con distintas instituciones y organismos. Es así que surge Surcos Patagónicos, Asociación Civil con número de registro 1660.

Sus principales objetivos son fomentar el desarrollo de las actividades artesanales y de productos regionales, promoviendo la autogestión y priorizando los conceptos de autosustentabilidad ambiental y económica.

Con los pasos que se fueron cristalizando, se observó que era necesario para la Agrupación poseer un predio propio, destinado a la exposición y ventas en forma permanente de las artesanías y productos elaborados, reafirmando aún más la idiosincracia del grupo.

La Asociación Surcos Patagónicos se encuentra abocada a la gestión de un proyecto de desarrollo social y turístico en el departamento Pilcaniyeu, desde donde se promoverán las distintas acciones que permitirán conocer aún más la zona, mostrando la cultura e identidad de su pueblo.

Asimismo, es casi una necesidad dado el carácter de la agrupación, destinar, dentro del espacio a construir, un sector cuyo uso específico sea el de un Museo, en el cuál se plasmará la historia reciente de Dina Huapi, los pobladores emblemáticos, los que colonizaron y los visionarios de aquella época, entre ellos, Bailey Willis, Jones, Brendstrup y otros. Para el diseño y desarrollo de este pequeño Museo, se convocará a historiadores y especialistas del medio.-

Surcos Patagónicos se ha propuesto los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo de las actividades productivas y artesanales del área rural de la Región Andina, posibilitando al consumidor una relación directa con los productores y artesanos.
- Concentrar la comercialización artesanal y/o productiva en forma directa al consumidor.
- Favorecer la identidad cultural e histórica del departamento Pilcaniyeu.
- Lograr establecer un lugar de referencia para promover el desarrollo de proyectos productivos y turísticos en la estepa.
- Llevar a cabo las acciones respetando los principios de conservación de los recursos naturales, entendiendo a la conservación como al uso inteligente de la biodiversidad en forma sustentable en beneficio de la población y obtendiendo una mejora en lo económico.

Se han pensado en las siguientes actividades:

- Informar acerca de las actividades culturales, históricas, turísticas, arqueológicas, fauna y flora de la zona, religiosas, que se desarrollan en Dina Huapi y en otras localidades del departamento de Pilcaniyeu.
- Convocar a los distintos artistas para la exposición de sus obras.
- Destinar un espacio para un museo donde se expongan fotos, piezas históricas, reliquias, invitando a toda la comunidad a participar para reflejar la configuración histórica del departamento.
- Realizar charlas, conferencias, y talleres sobre las temáticas regionales.
- Organizar encuentros con referentes del arte de nuestra zona, músicos, poetas y payadores del lugar. Incorporando también danzas folclóricas.
- Promover una red de productores que tengan la posibilidad de exponer en la feria a través de la Asociación sus realizaciones, garantizando una venta

directa de sus productos debido a las dificultades de distancias a centros de consumo y a las condiciones climáticas particulares de sus poblaciones.

- Exposición y venta de artículos regionales: lana, telar mapuche, cuero, cestería, cerámica, dulces, quesos, licores, repostería, madera, velas, tejidos, plantas, pinturas, miel y con expectativas de otros productos artesanales que quieran ingresar.
- Actuar como una oficina de información turística para la Región en general, dado que Dina Huapi está ubicado en el portal de ingreso a la localidad de San Carlos de Bariloche
- Conformar una parquización de acuerdo a las actividades complementarias de gastronomía y esparcimiento, que con anterioridad se desarrollaban.

La obra cuenta con el siguiente avance y apoyo

- Aprobación de planos con fecha 24/10/01
- Cálculo de estructura. Donación del Ingeniero H. Sacara.
- Plano de amojonamiento realizado por el agrimensor Andrés Mendoza en aporte al proyecto de los artesanos y productores.
- Honorarios por proyecto y dirección a cargo de la fundación Avina y apoyo a la capacitación de los artesanos y productores.
- Nivelación y relleno del terreno donado por Vialidad Provincial y maquinaria provistas por la empresa COARCO.
- Conexión de agua a la red.
- Inicio de obra: noviembre 2001. Realización de platea y pletinas por parte de los artesanos y productores.
- Donación por parte de Parques Nacionales de 50 m3 de madera.
- Conexión y tendido de luz, donación del cable por la Cooperativa de Electricidad Bariloche.
- Donación de la Estancia San Ramón de troncos para la estructura de la casa.
- Donación de 217 m2 de chapa sinusoidal negra por parte de SIDERAR.

Ha sido declarado de interés municipal por el Consejo Deliberante de la Municipalidad de Pilcaniyeu

Por ello

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

AUTOR: Guillermo Grosvald

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico, turístico y social la construcción de "La Casa del Artesano y del Productor Regional" presentado por la Asociación Civil "Surcos Patagónicos", a erigirse en Dina Huapi en el cruce de las rutas 237 y 23, Departamento de Pilcaniyeu, por ser un emprendimiento de importancia para la población en el marco del desarrollo turístico regional.

Artículo 2°.- De forma.